

**ANEXO "C" - DEF 1**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: \_\_\_\_\_

Juán Manuel Cuz Caal

Informe correspondiente al mes de: \_\_\_\_\_

MAYO 2021

Fecha de actualización: \_\_\_\_\_

02 de Junio del 2021

**I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES**

<b>1. Nombre o razón social</b>	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces Ixcán Quiché
<b>2. Código de entidad receptora</b>	E6-09-1400-1420-2016
<b>3. Número de Identificación Tributaria (NIT)</b>	8618729-5
<b>4. Domicilio fiscal</b>	Lotificación La Nueva Unión de la Aldea Vencedores, Ixcán, Quiché
<b>5. Página de internet y números telefónicos</b>	3100-5229
<b>6. Nombre del representante legal</b>	Juán Manuel Cuz Caal
<b>7. Número y fecha del convenio</b>	Sin numero de convenio de fecha 06 de septiembre de 2016
<b>8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio</b>	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de 28 de marzo de 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras número 61-2016 de fecha 02 de agosto de 2016
<b>9. Objetivo general del subsidio o subvención</b>	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
<b>10. Indicadores y resultados</b>	17 familias beneficiadas, 23.78 hectáreas de mantenimiento de cultivo de hule. 0.82 hectáreas de cultivo maíz (para una familia). 0.41 hectáreas de cultivo de frijol (para una familia). Entrega de 12 gallinas ponedoras para seguridad alimentaria (para una familia).
<b>11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención</b>	Fondo de Tierras
<b>12. Monto anual en Q.</b>	<b>Q. 412,982.65</b>

**II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Proyecto de Hule	Has,	23.78	23.78	100.00	Q 401,000.24	Q 331,816.71	234,548.84	70.69	Ingreso de capital de trabajo por Q. 69,183.53 para el subproyecto de hule según rcibo forma 63-A2 de la CGC, Numero 0902254
2	Proyecto de Maíz	Has,	0.82	0.82	100.00	Q 5,930.46	Q 5,930.46	Q4,993.80	84.21	
3	Proyecto de Frijol	Has,	0.41	0.41	100.00	Q 2,829.25	2,829.25	2,249.76	79.52	
4	Proyecto de gallinas Ponedoras	Unidad	12	12.00	100.00	Q 3,222.70	3,222.70	2,790.00	86.57	

**III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Cultivo de Hule	Has	Financiero	Q 1,634.73	Q 3,310.79	Q 11,463.06	Q -	Q 160.00							
			Físico	0.00	0.01	0.03	0.00	0.00							
2	Proyecto de Maíz	Has	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -							
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
3	Proyecto de Frijol	Has	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -							
			Físico	0.00	-	-	-	0.00	0.00						
4	Proyecto de gallinas Ponedoras	Unidad	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -							
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							

**IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)**

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Ixcán	29	17	1	2	18	14	5	3	

**V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					

**VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado
1	Proyecto de Hule	Q	160.00	Q 234,548.84
2	Proyecto de Maíz	Q	-	Q 4,993.80
3	Proyecto de Frijol	Q	-	Q 2,249.76
4		Q	-	Q 2,790.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

